

EL SOCIALISTA

Centroamericano

296



Guatemala: Q 4.00
 Honduras: L 12.00
 El Salvador: US\$ 0.60
 Nicaragua: C\$ 10.00
 Costa Rica: ₡ 500.00

Primera Quincena
 Noviembre 2019

"Por la Reunificación Socialista de la Patria Centroamericana"

www.elsoca.org

www.facebook.com/elsoca.org

www.twitter.com/elsocca

BOLIVIA: FRAUDE ELECTORAL, LEVANTAMIENTO POPULAR Y GOLPE DE ESTADO



PANAMÁ.- PROTESTA CONTRA LAS REFORMAS CONSTITUCIONALES

EL RECLAMO DE LA JUVENTUD HONDUREÑA



HONDURAS.- PALO Y PLOMO PARA EL PUEBLO, MAS PLATA PARA LOS MILITARES



GUATEMALA.- La cancelación de los partidos políticos



EL SALVADOR.- Las reivindicaciones del movimiento sindical



PANAMÁ.- ¡Abajo las reformas constitucionales!

SIGUE LA CRISIS: AHORA LE TOCÓ EL TURNO A PANAMÁ Y BOLIVIA

Los acontecimientos revolucionarios continúan precipitándose en América Latina. La crisis del sistema capitalista ya se hizo sentir en Panamá, el país más estable de Centroamérica.

El recientemente electo presidente Laurentino Cortizo envió un paquete de reformas constitucionales a la Asamblea Legislativa, para reformar aproximadamente unos 40 artículos de la Constitución de 1972, aprobada bajo el gobierno de Omar Torrijos, y que ha sido reformada en 1993, 1994 y 2004.

La Concertación Nacional para el Desarrollo de Panamá, un órgano corporativista compuesto por más de 2.000 representantes del sector empresarial, sindicatos y organizaciones civiles y populares, incluida la Iglesia Católica, preparó desde el año 2018 un proyecto de reformas a la Constitución de 1972, pero que no han sido debatidos ni conocidos por el pueblo.

La desconfianza popular aumentó cuando se conoció que los diputados cambiaron muchas de las propuestas, acumulando más poder para ellos y dejando incólume el corrupto sistema imperante. Cambiar algo para que no cambie nada. Y como un rayo en cielo sereno, estallaron las movilizaciones estudiantiles y populares a finales de octubre e inicios de noviembre, conmocionando a Panamá, obligando al gobierno a retirar la propuesta. El retiro de la propuesta fue, obviamente, un triunfo indiscutible de la movilización popular, pero la pelea no ha terminado, recién empieza.

El pueblo de Panamá exige cambios profundos, pero el gobierno de Cortizo se resiste a convocar a una Asamblea Nacional Constituyente, evitando que el pueblo panameño se exprese democráticamente y decida como reorganizar el Estado.

Las movilizaciones en Panamá se produjeron casi inmediatamente después del estallido de la crisis en Bolivia, en relación al conteo de votos de la elección presidencial del pasado 20 de octubre. Las acusaciones de fraude electoral cometido por el Tribunal Supremo Electoral (TSE) a favor de la candidatura de Evo Morales, desencadenó una enorme movilización popular que, ante la ausencia de direcciones revolucionarias, terminó siendo asaltada y copada políticamente por los grupos de ultra derecha, cuya presencia se ha magnificado en los grandes medios de comunicación. Las movilizaciones inicialmente tuvieron como meta la convocatoria a una segunda vuelta, pero cuando se conoció el resultado de la auditoria del TSE y de la OEA, la indignación popular se convirtió en un verdadero levantamiento popular. La consigna de renuncia inmediata de Evo Morales tomó mucha fuerza.

La OEA intentó hasta el último momento que Evo Morales terminara su mandato en el año 2020, para hacer una transición ordenada, pero los acontecimientos se precipitaron. La cúpula de las Fuerzas Armadas y de la Policía, que habían colaborado de manera disciplinada en los últimos 14 años con el gobierno de Evo Morales, dieron la puñalada final, solicitándole públicamente que renunciara a la presidencia.

Pero, como explicamos de manera detallada en nuestro análisis en esta misma edición, las Fuerzas Armadas y la Policía han aprovechado el momento para propinar un golpe de Estado, pero no contra Evo Morales, que ya se encontraba acorralado y debilitado, sino contra la enorme movilización de masas que luchaba en las calles contra el fraude electoral, la no reelección y exigía la renuncia de Evo Morales.

La renuncia de Evo Morales se produjo más por la presión del pueblo en las calles que por una decisión de los militares. Estos necesitan parar la movilización y por ello han pretendido colocarse como los salvadores de la patria, los amigos del pueblo.

Mientras todavía persiste la agitación en las calles, los partidos políticos de Bolivia negocian la transición constitucional, incluso con diputados del Movimiento al Socialismo (MAS) y con mediación de la Iglesia Católica. La senadora Jeanine Añez se ha proclamado presidenta provisional sin haber obtenido los votos necesarios.

Los revolucionarios no podemos adecuarnos a la institucionalidad burguesa de Bolivia. Al renunciar Evo Morales, hay una sórdida pelea entre los grupos para controlar el poder, y no podemos dejar el camino libre a nuestros enemigos.

Desde la distancia aconsejamos al pueblo boliviano no dejarse arrebatar la victoria obtenida en las calles, ni por los militares ni por los partidos de derecha. Quienes deben constituir un gobierno provisional son aquellos organismos populares que estuvieron peleando en las barricadas. Debemos silenciar al farsante y demagogo Luis Fernando Camacho y a cualquier otro derechista.

La Central Obrera Boliviana (COB) y las centrales obreras y campesinas, junto con los comités de barrios que lucharon en las calles, deben constituirse como gobierno provisional para convocar a elecciones para una nueva Asamblea Nacional Constituyente, que decida el futuro de esa nación. Ese es el único camino democrático. ■

EL SOCIALISTA
Centroamericano

ESCA No. 296
Primera Quincena
Noviembre 2019

Impresión:
12 Noviembre 2019

DIRECTOR:

Victoriano Sánchez

CONSEJO EDITORIAL:

Armando Tezucún,
Germán Aquino,
Alberto Castro,
Melchor Benavente,
Eduardo Villalobos,
José Manuel Flores Arguijo
(in Memoriam).

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:

Ricardo Ruiz

AQUI NOS ENCONTRÁS

www.elsoca.org
facebook.com/elsoca.org
twitter.com/elsoca

Redacción:

elsoca@elsoca.org

Secretariado Ejecutivo:

psoca@elsoca.org

Secciones:

psoca_guatemala@elsoca.org
psoca_salvador@elsoca.org
psoca_honduras@elsoca.org
psoca_nicaragua@elsoca.org
psoca_costarica@elsoca.org

EL SOCIALISTA
CENTROAMERICANO
es una publicación del
PARTIDO SOCIALISTA
CENTROAMERICANO
(PSOCA).

fundado y reconstituido
el día 4 de Abril del año 2009.

Se publica en dos formatos:
una versión digital que se
actualiza diariamente
(www.elsoca.org) y otra
versión impresa que se publica
quincenalmente.

Los artículos firmados no reflejan
necesariamente la opinión
editorial del **PSOCA**, sino la
exclusiva responsabilidad de sus
autores.



SURGE EN LA UES LA PLATAFORMA AMPLIA POR LA REFORMA UNIVERSITARIA

Por Alberto Castro.

Tras las elecciones pasadas en la Universidad de El Salvador (UES) se observan inclinaciones tendenciosas para favorecer a la planilla SOMOS UES, una de las tres participantes. Las anomalías se registraron durante la elección en la que votó el sector Profesional No Docente el pasado 14 de septiembre, en donde el voto se emitió bajo el esquema calificado (un voto por asociación) y no de forma personal. Con esos hechos, las dos planillas de aspirantes a formar el gobierno universitario colocaron recursos de nulidad ante la Asamblea General Universitaria (AGU).

Fraude y violencia hacia el estudiantado

Tras la imposición de las autoridades en algunas facultades, vulnerando la Autonomía Universitaria, como ejemplo la Facultad de Medicina de la Universidad de El Salvador, UES, la cual se mantiene tomada por estudiantes desde el pasado 18 de octubre, acompañada con protestas pacíficas, a raíz de esto le sigue una amalgama de respuestas represivas,

persecuciones y amenazas hacia los estudiantes que valerosamente defienden la Autonomía, esta violencia proviene de grupos gansteriles que gozan de la complacencia de las autoridades universitarias, muy parecidos a los "Zopes" que aterrorizan al estudiantado de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), y bajo la misma línea buscan contrarrestar toda manifestación estudiantil.

Por el fortalecimiento de Plataforma

Tras el fraude técnico y la represión surge en la UES la Plataforma Ampla por la Reforma Universitaria y Contra la corrupción, como un espacio amplio donde convergen estudiantes, docentes y trabajadores administrativos, que como tal exige: 1- Impugnación de los resultados electorales. 2- La expulsión personeros de la corrupción y la represión al interior de la UES. 3- Reforma a la legislación universitaria en el reglamento electoral, derecho a voto de los trabajadores y eliminación del derecho a voto del sector profesional no docente. 4- Que el sr. Roger Arias haga su trabajo y exija a sus decanos cumplir con los acuerdos pactados en

presencia de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos. 5- Que el señor rector Roger Arias se pronuncie ante las amenazas a estudiantes..."

La concretización de las exigencias será posibles en la medida que los estudiantes fortalezcan la Plataforma, además de incrementar acciones de presión, por lo que las tomas tienen que extenderse hacia otras facultades.

Por la conformación de brigadas de autodefensa estudiantil

Los grupos delincuenciales que operan dentro de la UES son un mal que tenemos que erradicar antes que consoliden, para ello es necesario organizar brigadas de autodefensa para acompañar las acciones de los estudiantes en lucha.

La defensa de la autonomía no es solo un problema solo de la comunidad universitaria sino también al pueblo salvadoreño. Se debe conformar un comité de solidaridad a la lucha librada por los estudiantes de la UES. ■

RECORDAMOS AL CAMARADA MARVIN RAMOS

El Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) rinde homenaje al Camarada Marvin Alexander Ramos Rivera quien fue asesinado el 18 de noviembre del 2013, en el municipio de Soyapango, El Salvador.

Marvin Ramos fue miembro fundador de la sección salvadoreña del Partido Socialista Centroamericano (PSOCA), trabajo por los pueblos originarios, estudiantes y jóvenes provenientes de sectores populares. Entre las organizaciones de las cuales fue miembro se puede mencionar la Asociación de Consejos de Pueblos Originarios de Cuzcatán (ACOPOC) desde donde impulso programas de educación popular y la difusión de la identidad e espiritualidad ancestral.

Como PSOCA nuevamente en este noviembre del 2019 conmemoramos



el Sexto aniversario del asesinato del Camarada Marvin, reconocemos todo su trabajo realizado para la construcción del PSOCA como el instrumento de lucha ideológica y política de la clase trabajadora, los pueblos originarios,

campesinos, y demás sectores populares así como la lucha contra el sistema capitalista e imperialista.

Marvin Ramos es un camarada que ofrendó su vida en la lucha por un sistema en donde todos podamos vivir dignamente y en armonía; el mejor homenaje que podemos brindar al camarada es continuar la lucha por el socialismo y la reunificación socialista de Centroamérica.

Marvin vive la lucha por el socialismo sigue

Camarada Marvin Alexander Ramos Rivera, hasta la reunificación socialista de la patria Centroamericana, siempre!!

Secretariado Centroamericano (SECA)

Partido Socialista Centroamericano (PSOCA). ■



BOLIVIA: FRAUDE ELECTORAL, LEVANTAMIENTO POPULAR Y GOLPE DE ESTADO

Por Orson Mojica

El ascenso de Evo Morales a la presidencia de Bolivia en el año 2006 fue un acontecimiento histórico, producto de largas luchas de los años anteriores. El primer presidente indígena en un país de amplia mayoría indígena.

El triunfo de Evo Morales fue parte del fenómeno político de surgimiento de gobiernos "progresistas" en América Latina, que tuvieron como sustento material el auge de los precios internacionales de materias primas, lo que les permitió consolidar por un corto espacio de tiempo una base social o clientela política, a través de los programas de asistencia social hacia los sectores más vulnerables.

Auge y agotamiento del modelo económico

En el caso de Bolivia, Evo Morales renacionalizó el petróleo, el gas, renegoció las concesiones mineras y últimamente la explotación del litio, obteniendo recursos económicos que utilizados de manera prudente permitieron dinamizar el mercado interno.

De esta manera, desde el Estado se impulsó el dinamismo económico que permitió a la economía boliviana crecer a una tasa promedio anual del 4,9%. Los resultados del largo periodo presidencial de Evo Morales fueron sorprendentes: la pobreza se redujo del 59% al 35%. En ese mismo periodo, el coeficiente de Gini de desigualdad bajó de 0,60 a 0,47.

No obstante, en el último periodo,

el modelo de desarrollo económico basado en el extractivismo y la venta de los recursos naturales, estaba dando síntomas de agotamiento,

obtenido su cuarta reelección continua.

El régimen Bonapartista de Evo Morales



En las elecciones adelantadas del año 2005, el partido Movimiento al Socialismo (MAS) de Evo Morales, obtuvo el 53,72 de los votos, obteniendo 72 diputados de los 130 que componen la asamblea legislativa, y 12 bancas de las 27 que componen el Senado. Con esta mayoría, Evo Morales convocó al año siguiente a una Asamblea Nacional Constituyente que redactó la nueva Constitución del año 2007 (la última había

producto de la baja de los precios internacionales de las materias primas y del reinicio de la crisis económica internacional. Al entrar menos divisas, aumentó la deuda pública y el déficit fiscal. El mismo fenómeno que ocurrió en Venezuela, Argentina y Ecuador.

En los últimos cinco años (2014-2019) la deuda pública -incluyendo la deuda con el sector público financiero-aumentó de 38% a cerca de 53% del PIB. Las reservas internacionales del Banco Central de Bolivia disminuyeron de US\$15.1 mil millones (46% del PIB) en 2014 a cerca de US\$8.0 mil millones (20% del PIB) a mediados de 2019. De igual manera, los depósitos del sector público cayeron de 24% a alrededor de 13%.

Los desbalances macroeconómicos encendieron las alarmas entre los grupos empresariales, pero Evo Morales decidió postergar los ajustes neoliberales hasta después de haber

sido aprobada en 1944), la que fue ratificada mediante un referéndum que obtuvo la aprobación del 61% de los votantes, con una participación del 90% del padrón electoral. En el año 2009 fue reelegido con el 64,22% de lo votos, y en el año 2014 fue reelegido con el 63,3% de los votos.

Teniendo a su favor un contexto económico favorable, Evo Morales impuso en 2009 una Constitución a su medida que, conservando las formalidades de la democracia burguesa y la división de poderes, en realidad le permitió consolidar un régimen político bonapartista que lo convertido en el gran arbitro entre las clases sociales en pugna. Un fenómeno bastante parecido, pero mucho menor, al chavismo en Venezuela.

Con abundantes recursos económicos a su disposición, Evo Morales logró captar a la mayoría de la burocracia sindical de la legendaria



Confederación Obrera Boliviana (COB), castigando y criminalizando a los opositores. En cierta medida, Evo Morales creó una especie de corporativismo, incorporando muchas centrales obreras, campesinas, organismos populares y movimientos sociales a las instancias del Estado burgués, pero sin que estos tuvieran capacidad de decisión, más bien para disciplinarlos en relación a las políticas oficiales. En este proceso de captación y control sobre los organismos de masas, buena parte de la izquierda le claudicó y se supeditó a las políticas del MAS. Hubo intentos de crear un Partido de los Trabajadores (PT), independiente de las políticas de Evo Morales, pero este finalmente logró desarticularlo. Con ese manto de masas, pero teniéndolas bajo su control, la hegemonía del MAS se impuso en casi todas las instituciones del Estado, la oposición en general estaba acorralada y con escasos márgenes de actuación.

Aunque Evo Morales impulsó el reconocimiento de los indígenas, también los reprimió. El caso más emblemático de este enfrentamiento fue la represión contra la Gran Marcha por el respeto del derecho a la consulta y contra la imposición de la construcción de una carretera a través del Territorio Indígena Parque Nacional Isidoro Secura (TIPNIS), en agosto del 2011.

Los sucesivos gobiernos de Evo Morales se caracterizaron por reprimir la protesta social independiente, criminalizando a sus dirigentes, con duras penas de cárcel.

La relación de Evo Morales con las Fuerzas Armadas

Contra todo pronóstico, Evo Morales logró establecer, mediante una serie de movimientos, un acuerdo con la cúpula militar y policial, que en términos generales no cuestionó su bonapartismo, pero a cambio de enormes prebendas materiales.

Una de las primeras medidas de Evo Morales, para garantizarse la fidelidad

del Ejército, fue mandar a retiro a dos promociones del alto mando militar, promoviendo y ascendiendo a los oficiales de más baja graduación y que provienen de sectores plebeyos. Fue la mayor purga militar desde la revolución de 1952.

Además, Evo Morales, copiando los consejos de Hugo Chávez, incorporó a esta nueva cúpula militar a la administración de la empresa estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), procurando despertar en ellos el olvidado postulado de "Revolución Militar Socialista", que impulsaron los generales David Toro (1936-1937) y Germán Busch (1937-1939) después del golpe de Estado contra el gobierno de Daniel Salamanca Urey. Los generales Toro y Bush impulsaron importantes reformas sociales y económicas, como la ampliación de derechos sociales y la reversión al Estado de todos los bienes y concesiones otorgadas a la empresa petrolífera estadounidense Standard Oil, que finalizó precisamente con la fundación de YPFB.

No obstante, a pesar de la relación privilegiada de Evo Morales con los militares, en abril y mayo del 2014 se produjo una rebelión de suboficiales,

materiales a la alta oficialidad de las Fuerzas Armadas, podían cambiar la naturaleza burguesa y reaccionaria del Ejército y la Policía, los mismos cuerpos represivos que instauraron varias dictaduras militares sangrientas y que en 1967 mataron al Che Guevara.

El referendo constitucional del 2016

Debido a que el artículo 169 de la Constitución del año 2009 establece la reelección presidencial continua solo por una ocasión, Evo Morales ya no podía postularse a la reelección para las elecciones del 2019. Incluso, logró burlar este artículo una primera vez, cuando en 2014 se presentó a una segunda reelección después de que el Tribunal Constitucional (TC) interpretó que el primer periodo presidencial comenzó después de la aprobación de la Constitución del 2009.

De esta manera, Evo Morales se presentó a las elecciones del 2014 y ganó con el 63% de los votos para el periodo 2015-2020. Pero este sería su último periodo presidencial.

Pero Evo Morales se aferró firmemente al poder. En septiembre de 2015, la Central Obrera Boliviana (COB) y otros movimientos sociales impulsaron una reforma constitucional para permitir otra reelección de Evo. Con 112 votos a favor y 41 en contra, Evo Morales hizo aprobar un proyecto de ley que modificaba el artículo 169 de la Constitución permitiendo dos reelecciones consecutivas.

Esta reforma constitucional fue sometida a referendo el 21 de febrero de 2016 y el resultado fue desfavorable para Evo Morales: el No ganó con el 51,30% y el Si obtuvo el 48,70%. Fue la primera elección perdida, que reflejaba el deterioro de la situación económica y su refracción en el plano político.



precisamente porque los privilegios económicos quedaban en manos de la alta cúpula militar. El pastel era muy pequeño y no alcanzaba para todos. Ninguna de las jugosas concesiones



El MAS recurrió nuevamente ante la el TC, argumentando que se habían violentado los derechos constitucionales del presidente Evo Morales. El TC emitió una sentencia declarando inaplicables los artículos que impedían a Evo Morales presentarse a una nueva reelección.

Debido al control del Tribunal Supremo Electoral (TSE) y de casi todas las instituciones, con esa sentencia del TC Evo Morales se inscribió para una tercera reelección continua, su cuarto periodo presidencial.

El resultado preliminar y acusaciones de fraude electoral

Evo Morales fue a la batalla electoral desafiando la voluntad popular expresada en el referendo del 2016, que en su mayoría se pronunció en contra de la reelección.

La campaña fue polarizada. Los principales grupos de oposición se aglutinaron en Comunidad Ciudadana (CC), jefada por el expresidente Carlos Meza.

El 20 de octubre, durante el conteo de votos y transmisión provisional de datos, con el 84% de los votos escrutados, los resultados arrojaban el 45,28% de los votos a favor de Evo Morales, frente al 38,16% de Mesa (38,16%), lo que anunciaba una segunda vuelta, pero la transmisión fue interrumpida repentinamente y las acusaciones de fraude electoral no se hicieron esperar.

El lunes 21 de octubre, se produjo un abrupto cambio en el conteo de los votos: con el 95,63% del escrutinio realizado, el TSE otorgó el 46,4% de los votos a Morales, contra 37,07% para Mesa. De esta manera, el resultado fue ajustado a una diferencia de 10 puntos entre el primero y segundo lugar, necesarios para ganar en primera ronda, conforme la Constitución.

Los resultados finales, le otorgaron

el tercer lugar al ultraderechista Chi Hyun Chung, del Partido Demócrata Cristiano (PDC), con el 8,78%, conocido como el Bolsonaro Boliviano. Óscar Ortiz, de la alianza Bolivia dice No con 4,24%; Félix Patzi, del Movimiento Tercer Sistema (MTS), 1,25%; Virginio Lema, del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), con 0,69%; Ruth Nina, del Partido de Acción Nacional Boliviano (PAN BOL), con 0,65%; Víctor Hugo Cárdenas, de Unidad Cívica Solidaridad (UCS), con 0,41% e Israel Rodríguez, del Frente Para la Victoria (FPB), con 0,38%.

ser creíbles y aceptables para toda la población no solo para un sector”.

Evo Morales respondió tomando el toro por los cuernos: “No comparto con la misión (...) Antes de que termine el cómputo oficial ya opinando, sugiriendo (...) Por encima del criterio de cualquier institución primero es su responsabilidad respetar nuestra Constitución”, pero al final terminó aceptando “que (la OEA) haga auditoría a la votación, al sufragio, a los resultados porque dicen: hay fraude. Ahora que se demuestre el fraude”.

La auditoría de la OEA fue aceptada por Evo Morales. Aparentemente había acuerdo, lo que presagiaba un posible reconocimiento de la presumible victoria electoral de Evo Morales, pero no fue así.

En el ínterin, los ánimos se caldearon, el rechazo a la tercera reelección continua de Evo Morales, plasmada en el resultado del referendo del 2016, se manifestó en las calles bajo la forma de una masiva protesta popular.



La Coordinadora Nacional de Defensa de la Democracia (CONADE)

En Santa Cruz, se formó un Comité Cívico, dirigido por el derechista Luis Fernando Camacho. Otras ciudades como Chuquisaca, Tarija y Potosí, siguieron el ejemplo. De estos comités cívicos, surgió la Coordinadora de Defensa de la Democracia (CONADE) para reunir fuerzas y obligar al TSE a convocar a una segunda vuelta. Hasta ese momento, la consigna central de la oposición era forzar a una segunda vuelta.

La CONADE llamó a una Huelga General que fue acatada en una buena parte del territorio boliviano, llegando a paralizar el comercio y circulación de vehículos. Los enfrentamientos callejeros entre simpatizantes del MAS y las masas populares que protestaban se generalizaron en todo el país. Día a día, la situación se poniendo más tensa.

Abanderando la lucha contra el fraude electoral, la oposición burguesa y los sectores mas ultraderechistas se

Huelga General y levantamiento popular

Ese mismo día estallaron las primeras protestas popular con manifestaciones, bloqueo de calles y carreteras. Las acusaciones de fraude electoral metieron en aprietos a la misión de observación electoral de la Organización de Estados Americanos (OEA) la que al inicio fue muy prudente, sugiriendo la realización de una segunda vuelta electoral

El 23 de octubre, una reunión extraordinaria de la OEA, realizada en Washington, no se atrevió a avalar las denuncias de fraude electoral, sino que se limitó a recomendar que “Debido al contexto y las problemáticas evidenciadas en este proceso electoral, continuaría siendo una mejor opción convocar a una segunda vuelta (...) Los resultados de una elección deben de



pusieron al frente de la movilización popular. Existe una contradicción de objetivos e intereses, entre la conducción derechista y las aspiraciones democráticas de las masas que salen a pelear contra el fraude electoral. Aparentemente estamos ante un fenómeno de derechización, pero en realidad no es así. No es un problema ideológico.

Es muy importante comprender este fenómeno para no sacar conclusiones erróneas. La ultraderecha terminó asaltando la conducción del movimiento de masas contra el fraude electoral, debido a la ausencia de direcciones revolucionarias. Este vacío de dirección tiene su origen en que la mayor parte de las direcciones sindicales, incluida la poderosa COB, y casi la totalidad de la izquierda le claudicaron al discurso y las políticas de los sucesivos gobiernos de Evo Morales. Entonces, en esas circunstancias, quienes quedaron gritando contra el gobierno de Evo Morales fueron los grupos más derechistas. La dinámica de la movilización callejera es más fuerte y tiende a romper en el corto plazo con el discurso y las políticas de las conducciones derechistas y reaccionarias. Será una experiencia muy rápida que augura una inevitable radicalización de las masas y el surgimiento de direcciones auténticamente revolucionarias.

Resultado de la auditoría de la OEA

Después de casi tres semanas de paro nacional parcial, de enfrentamientos callejeros, un hecho determinante en el rumbo de los acontecimientos fue la rebelión policial, que se negó a seguir reprimiendo a la población que salía masivamente a protestar a las calles.

La empresa Ethical Hacking, elegida por el TSE para realizar la auditoría del proceso electoral, dio un primer dictamen asegurando que "el proceso estuvo viciado de nulidad". Estas declaraciones fueron gasolina sobre el fuego.

El primer motín policial se produjo en la Unidad Táctica de Operaciones Policiales (UTOP) de Cochabamba,

la tercera ciudad del país. Después, unos tras otros se fueron sumando los cuarteles policiales de las otras ciudades, incluso en La Paz donde el jefe policial se vio obligado a renunciar. La Policía se replegó a sus cuarteles, confraternizando en el camino con la gente que protestaba.

De pronto, Evo Morales no tenía fuerza policial para reprimir las protestas. Esta situación obligo a Evo Morales a cambiar el discurso ofreciendo dialogo a la oposición, incluso para discutir una posible segunda vuelta electoral.

El informe de la auditoría de la OEA propino el tiro de gracia: "Se encontraron irregularidades, que varían desde muy graves hasta indicativas. Esto lleva al equipo técnico auditor a cuestionar la integridad de los resultados de la elección del 20 de octubre pasado"

Pero, previendo las reacciones populares, el informe de la OEA alertó que "se entiende que los mandatos constitucionales no deben ser interrumpidos, incluido el del presidente Evo Morales (...) la situación en el país exige a los actores gubernamentales (primordialmente) y políticos de las diferentes opciones, así como a todas las instituciones actuar con apego a la Constitución, responsabilidad y respeto por las vías pacíficas".

En pocas palabras, hasta el último momento la OEA recomendó que Evo Morales terminara su mandato constitucional en el año 2020. Evo Morales convocó a un nuevo proceso electoral, pero ya era muy tarde.

Los militares guardan distancia y piden la renuncia

En un hecho sin precedentes, la cúpula militar que había sido mimada y premiada bajo los gobiernos de Evo Morales, tomó distancia y pidió su renuncia.

El general Williams Kaliman, comandante en jefe de las Fuerzas Armadas, en conferencia de prensa declaró: "Luego de analizar la situación conflictiva interna, pedimos al presidente del Estado que renuncie a su mandato presidencial permitiendo la pacificación y el mantenimiento de

la estabilidad, por el bien de nuestra Bolivia".

Ese mismo día, el general Vladimir Yuri Calderón, comandante general de la Policía, declaró que "Nos sumamos al pedido del pueblo boliviano de sugerir al señor presidente Evo Morales que presente su renuncia para pacificar al pueblo de Bolivia".

La suerte estaba echada. Aunque Evo Morales ya había cedido todo lo que la OEA y la oposición habían exigido, en torno a un nuevo proceso electoral, la decisión de las Fuerzas Armadas y de la Policía dejaba a Evo Morales colgando de un clavo ardiente mientras el levantamiento popular tomaba más fuerza en las calles. Evo Morales no tuvo más remedio que renunciar.

¿Golpe de Estado?

Sin lugar a dudas estamos ante un golpe de Estado que las Fuerzas Armadas y la Policía han ejecutado, no tanto para liquidar a Evo Morales que ya había sido crucificado por la movilización contra el fraude electoral y la reelección, sino al levantamiento popular que se había generalizado en toda Bolivia. Es un golpe de Estado para contener al movimiento de masas, en una situación de caos social y radicalización política.

Con el fraude electoral cometido, Evo Morales desencadenó un poderoso movimiento de masas que desestabilizó el aparato del Estado que había remozado bajo sus gobiernos. La caja de Pandora está abierta.

Las fuerzas derechistas han aprovechado la situación para posicionarse en el reparto del poder que se avecina, pero las masas que salieron a la calle no son derechistas, sencillamente quieren democracia y solucionar sus problemas cotidianos.

Todavía no está claro si habrá una sucesión constitucional, si se convocaran a nuevas elecciones como debe ser, o si los militares resistirán la tentación de tomar directamente el poder en sus manos.

La crisis política apenas está comenzando. ■

PALOS Y PLOMO PARA LA POBLACIÓN Y MUCHA PLATA A LAS FUERZAS ARMADAS

Por Sebastián Ernesto González

La doble moral y la hipocresía del imperio gringo, en conjunto con los países títeres de Europa y Latinoamérica tienen dimensiones estratosféricas. En casi 3 semanas de convulsión social en Bolivia, le torcieron el brazo al Presidente Evo Morales y ha dimitido, aduciendo evitar sangre derramada. Caso muy diferente a la forma en que actuaron en Honduras, donde reconocieron a Juan Orlando Hernández que se impuso con un monumental fraude en las elecciones del 2017. Le han otorgado un apoyo incondicional y han fortalecido las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional. Sin importar la profunda crisis posterior a las elecciones de noviembre del 2017 y los múltiples casos de represión y asesinato.



Asesinatos selectivos y secuestro

En el mes de octubre fue enjuiciado por 4 delitos y encontrado culpable en la corte sur de New York el hermano de Juan Orlando, Antonio Hernández, entre los delitos que se le sentenció está el de conspirar para llevar droga a los Estados Unidos. En el juicio reiteradamente se mencionó a Juan Orlando y la protección para el trasiego de la droga por parte de militares y policías. Sin duda alguna, que por motivos ridículos hubieran quitado a un presidente de algún país latinoamericano que no obedeciera al imperio, sin embargo, en el caso de JOH, lo siguen sosteniendo, apoyando y financiando descaradamente.

Temiendo un estallido social, a consecuencia del Juicio, el régimen de Juan Orlando Hernández hizo público un comunicado el 10 de octubre donde se pide a todo el personal forense que se mantenga alerta y a la disposición las 24 horas, los 7 días de la semana.

En los días posteriores a esta fecha, han sido asesinados varios jóvenes estudiantes de secundaria, muchachos que participaban activamente en las convocatorias contra el régimen de JOH, para mencionar un caso está el del estudiante del Instituto Luis Bográn, Óscar Daniel Mencía Cantarero

de 18 años, fue desaparecido el 29 de octubre y apareció asesinado horas después.

Otro caso que escandalizó al país e internacionalmente es el asesinato del reo Magdaleno Meza, sucedido el 26 de octubre en una cárcel de máxima seguridad. Magdaleno fue señalado como socio de Tony Hernández en el juicio de New York, se mencionó que poseía unas libretas con apuntes sobre el dinero que pagaban por el tráfico de drogas y que involucraban directamente a JOH y su hermano Tony.

El tercer caso muy sonado es el secuestro del Profesor Jaime Rodríguez, hecho sucedido el lunes 28 de octubre en el centro de Tegucigalpa en horas de la tarde. Le mantuvieron casi 24 horas secuestrado y torturándolo, lo abandonaron en las orillas del río Choluteca dándolo por muerto con una herida en el cuello. Quizás no quisieron asesinarlo o sus secuestradores se asustaron por la campaña nacional e internacional que ya se estaba levantando.

Son varios los casos que han sucedido y que evidencian una política represiva selectiva para disuadir a la

población a que se movilice. A la par de esta política represiva, el ejecutivo en contubernio con el Congreso Nacional aprueba la Ley de Alivio de Deuda a los trabajadores del sector público y privado. La crisis económica es tan profunda, que la banca teme que la deuda se vuelva impagable por los asalariados y que se convulsione la sociedad, esta política da un poco de alivio ficticio a las familias y calma un poco las aguas, la ley alarga la deuda con intereses más bajos, para que las cuotas disminuyan liberando un 40% del salario bruto.

4,000 millones a las Fuerzas Armadas para proyectos agrícolas e impunidad

No hay la menor duda que, este acuerdo ejecutivo es un premio a los militares para que manejen a su antojo esta considerable cantidad de dinero, pero también es cierto que lleva como objetivo solventar un poco la profunda crisis agrícola en las áreas rurales del país. Como parte de las exigencias de Trump a JOH para detener la migración hacia el norte. El Decreto Ejecutivo PCM 052-2019, fue aprobado con la complicidad de dirigentes campesinos, en él se le otorga a las Fuerzas Armadas atribuciones sobre el sector público, así que las instituciones como la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), el Instituto Nacional Agrario, (INA), el Instituto de Conservación Forestal (ICF) y EL Instituto de la Propiedad, (IP), estarán subordinadas al PDHA.

En días anteriores, también fue denunciado por el diputado Luis Redondo, que dentro de la cámara legislativa se estaba maniobrando para eliminar artículos del nuevo código penal, que penalizan delitos de lesa humanidad a los militares.

Solo la organización y un plan de lucha de la oposición podrán detener a JOH y el imperio para un tercer ilegal periodo. ■

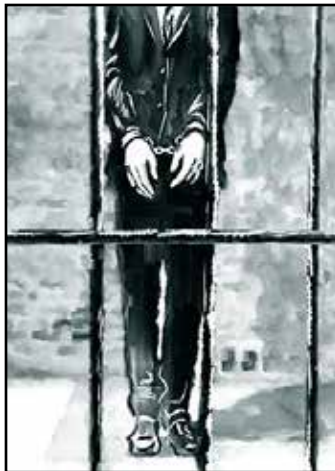


TRANSPARENCIA VERSUS CORRUPCIÓN EN EL COPEMH

Por Carlos M. Licona

Después de las elecciones en el COPEMH, realizadas el 16 de octubre, se ha dado una crisis interna en la organización donde la Junta Directiva Central actual, dirigida por el profesor Leonel Escoto, no da muestras de querer solventar.

En las elecciones participaron 5 frentes; El Frente del Rescate del COPEMH (FRC), el FREDECOPEMH, el FAC, el FRETIC y el Frente Unitario. Saliendo triunfador el FRC, con el profesor Fidel García a la cabeza. Desde que se conformó el Consejo Electoral, la JDC impuso a Marlon Ramírez como presidente del mismo, quitándole potestad e independencia a los 5 frentes para que eligieran los puestos por mayoría de votos.



La actual junta central es proveniente del FREDECOPEMH y en alianza con el Frente Unitario, pretenden imponer una Junta Directiva Central a su antojo, con el contubernio de Marlon Ramírez y Manuel Palma del FU.

Acceptando la gigantesca derrota que recibieron el 16 de octubre y en la cual el fraude que montaron les fue insuficiente para que los afiliados les rechazaran contundentemente y les castigaran con el VOTO por la AUDITORÍA FORENSE, siguen maniobrando para imponerse al deseo de la base.

Los cargos de van eligiendo por cociente electoral, de tal forma que la presidencia la gana el frente que obtiene mayor cantidad de votos y se va reduciendo el cociente repartiendo los siguientes cargos. Para que el cargo de finanzas, que es el punto de quiebre en esta crisis, recaiga en el FREDECOPEMH, han maniobrado adulterando algunas actas

departamentales y así, encontrar la fórmula mágica que permita que el cargo de finanzas sea de su candidato.

Ante torpe maniobra de los perdedores, el Frente liderado por Fidel García y Yovanny Coello en conjunto con maestros de base de todo el país, han procedido a tomarse las instalaciones del COPEMH, como única forma de

exigir a la JDC que deje de pretender imponerse en la distribución de los cargos para la conformación de la nueva JDC.

El propósito es más que evidente, controlando finanzas creen que podrán detener la AUDITORÍA FORENSE y el correcto uso de los recursos

financieros que se alimentan con las cuotas mensuales de los afiliados.

El mandato de la base y el triste papel de RADIO GLOBO

La base del maestro COPEMH votó por realizar una auditoría a los que han sido presidentes, para saber en qué se han utilizado los fondos. La base aprobó esta ponencia en el 2018 prácticamente por unanimidad, ante la negativa de la JDC en realizarla, se dio la ruptura en el FREDECOPEMH dando lugar al origen del nuevo frente que resultó ganador, porque la base exige la auditoría y ese es el mandato reflejado en las urnas.

Maniobrar es ir en contra del deseo de la base y radicaliza la lucha por democratizar nuestra organización y manejar los recursos de forma transparente. Por lo tanto, la actual JDC solo está dando manotadas de ahogado ante un desenlace que es inevitable.

Aquí entra el programa del COPEMH, que no es de la JDC sino

más bien de todos nosotros, los que cotizamos. Este fue secuestrado por los perdedores desde hace meses, para impedir que el grupo disidente fuera a plantear sus exigencias y su propuesta, para evitarlo enviaron programas pregrabados varias veces incluyendo el día de hoy.

En los días anteriores a las elecciones, contrataron al periodista Marvin Ortiz para que dirigiera el programa –de forma imparcial se supone–, no obstante, al llevar dirección el programa, donde se imponía la voluntad del oficialismo a través de Marlon Ramírez, se procedió a presentarse a la radio el grupo triunfador para denunciar las ilegalidades que se estaban cometiendo, el resultado fue que nuevamente el día de hoy, han enviado un programa pregrabado, pretendiendo anunciar el resultado de las elecciones y la conformación de una Junta Directiva Central a su antojo.

Ni la Globo ni periodista alguno, puede entrometerse en la situación interna del COPEMH, emitir una opinión hacia uno u otro lado es INTROMISIÓN, realizar una acción para que se imponga un grupo perdedor también es INTROMISIÓN, lo menos que podría hacer la radio es suspender el programa, que se paga con NUESTROS FONDOS.

Le exigimos a Radio Globo, dejar de maniobrar o accionar para inclinar la información fluida al otro bando, desconocemos si esta situación obedece a política de la radio –creemos que no– o a situaciones particulares de periodista alguno.

A la base COPEMH le pedimos seguir apoyando esta lucha y no claudicar hasta que la victoria nos haga sonreír.

Todos y todas debemos asistir el 18 de diciembre a la Asamblea para ratificar la AUDITORÍA FORENSE y decir ¡BASTA YA! de imposiciones y mal uso de nuestros recursos. ■



ARGENTINA: CRISIS ECONÓMICA E ILUSIONES EN EL PERONISMO

Por Leonardo Ixim

En un clima de agitación social contra políticas neoliberales en varias partes de la región se realizaron las primeras vueltas en Argentina el pasado 27 de octubre, donde las fuerzas denominadas progresistas se impusieron a las derechas.

A primera vista pareciera que esta normalidad contrasta con las movilizaciones populares que se han dado en países vecinos, pero si se escarba más de cerca, ha habido una serie de movilizaciones populares debido a por las políticas neoliberales descaradas de Mauricio Macri.

El Kirshnerismo regresa al gobierno

El resultado electoral en Argentina venía cantado desde la realización el 11 de agosto de las primarias denominadas Primarias, Amplias, Simultáneas y Obligatorias (PASO), donde el binomio del Frente de Todos (FdT) Alberto Ángel Fernández y su candidata a vice-presidente, la ex presidente Cristina Fernández de Kirchner se había impuesto sobre el binomio de la coalición Junto por el Cambio (JpC), conformado por el actual presidente Mauricio Macri y como candidato a vice-presidente Miguel Ángel Pincheto, un senador electo por el peronismo.

En Argentina hay literalmente tres vueltas electorales. La primera son las PASO, una elección primaria para todos los cargos que son obligatorias y que genera un piso proscriptiva, limitando la participación a los partidos que no superen el tres por ciento. Se realizó el 11 de agosto con el triunfo

de la coalición FdT que fue del 48.24 % sobre la coalición JpC que fue del 40.28 %. Abajo, con derecho a participar en las elecciones generales estarán las coaliciones Consenso Federal (CF) conformado por partidos ubicados en el centro, entre los que sobresale el histórico Partido Socialista; el Frente de Izquierda y de los Trabajadores-



Unidad (FIT-U) de izquierda, el Frente NOS ultraconservador y UNITE por la Libertad y Unidad (UNITE) ultra liberal y ambas escisiones de la coalición oficialista.

La dupla Fernández-Fernández de FdT se impuso en esta elección, donde se eligió al presidente y vicepresidente. Además de renovarse parcialmente el Congreso, eligiendo a 130 de 257 diputados nacionales y 24 de 74 senadores, así como algunos cargos a gobernador entre ellos de la importante provincia de Buenos Aires ganada por el FdT y órganos legislativos provinciales.

La participación fue altísima pues ejercieron su voto el 80.86 %, de los cuales válidos fueron casi 26 millones de votos, los votos blancos llegaron a 400 mil votos y los nulos, fueron un poco más de 250 mil. Esta elección fue

considerada altamente polarizada entre ambas agrupaciones, que representan a sectores distintos de la burguesía; por un lado, los conglomerados financieros, agro-exportadores y a las empresas de servicios con JpC y por otro la industria que se siente más cerca del peronismo

Pese a su triunfo, el peronismo apenas creció con respecto a las PASO 267,7711 votos, mientras que el macrismo creció 2,348,918 votos, lo cual corresponde a los votos de las listas perdedoras como NOS, UNITE y en menor medida CF; pero también se debió al populismo clientelar de Macri y al enfrentamiento ideológico promovido por éste que movió algunos sectores medios acomodados contra el peronismo.

El triunfo de la coalición oficialista que en 2015 impuso a Macri, se debió al empobrecimiento de una buena parte de la población debido a la inflación galopante en los últimos años del gobierno de Cristina Fernández; generando en algunas franjas de la clase trabajadora desilusionadas del kirchnerismo la esperanza de que iba mejorar en nivel de vida, algo totalmente opuesto a los intereses de los partidos del hoy denominado JpC.

En esta coalición sobresalen los partidos Propuesta Republicana de derecha del presidente Macri, la Coalición Cívica (liberal) y la tradicional Unión Cívica Radical (UCR), que con un origen influido por el radicalismo francés cercano a la socialdemocracia se fue orientando después del gobierno de Raúl Alfonsín tras la caída de la última dictadura, hacia la derecha.

Por su parte, el FdT es un armado



conformado por el Partido de la Victoria de la ex presidente, el histórico Partido Justicialista (peronista) que en 2015 participó dividido, sectores disidentes del peronismo como el Frente Renovador y diversas expresiones de izquierda reformista como los dos partidos comunistas existentes, otros de origen maoísta como el Comunista Revolucionario, expresiones venidas de la burocracia sindical, de la izquierda denominada latinoamericanista y agrupaciones procedentes de la UCR. A diferencia de 2015, cuando el peronismo participó separado, esta vez cambió el discurso y el programa, alejándose del populismo hacia posiciones cada vez más pro-empresariales.

A nivel del Organismo Legislativo argentino, el peronismo y la izquierda reformista obtienen el 45.50 % con 13 senadores y 64 diputados; la hasta ahora coalición oficialista el 40.14 % con 8 senadores y 56 congresistas, retrocediendo con respecto a 2015. En tercer lugar, se ubicó Consenso Federal con el 5.88 % de los votos, logrando solo tres diputados.

La crisis social

El gobierno de Macri una vez en el poder buscó aplicar un plan de ajuste contra el pueblo trabajador reduciendo la inversión social, cortando las jubilaciones, los subsidios a los productos de consumo y a los servicios públicos, medidas acompañadas por congresistas y gobernadores peronistas; pero manteniendo algunos programas asistenciales aplicados por el kirchnerismo y de hecho aumentó los montos de los mismos.

Esto provocó la movilización popular, siendo las jornadas de diciembre de 2017 las más elevadas y deteniendo medianamente algunas de las medidas neoliberales. Pero que la dirigencia peronista junto a la burocracia sindical desvió para fortalecer el FdT y que no se radicalizaran las movilizaciones.

La administración Macri llevó a la Argentina a la recesión económica, en una constante devaluación del peso argentino con respecto al dólar, la pérdida de las reservas monetarias en un monto de USD 1.755 millones, aplicando un cepo cambiario aun mayor

que el que aplicó Fernández. Macri aplicó un plan de ajuste ante el aumento de la deuda de US\$ 400 mil millones, producto del abultado déficit fiscal debido a las exoneraciones a favor de sectores empresariales. Situación que corresponde además a la necesidad estructural de la economía argentina de divisas, obligando a pedir prestado al Fondo Monetario Internacional, el cual realizó una serie de préstamos pero a cambio de cargarlo sobre las espaldas de los trabajadores, aumentando los niveles de pobreza y miseria.

A eso se le agrega la fuga de capitales, la salida de depósitos bancarios en dólares y los pagos de la deuda que explican esa sangría de las reservas, totalizando los US\$ 43.500 millones, de los que 30.000 están ya comprometidos para el pago de deudas de vencimiento inminente. Esta devaluación de la moneda ha beneficiado al sector agro-negocio exportador, y a la mega minería que el kirchnerismo también promovió

El retroceso electoral de la izquierda

El FIT-U es una coalición conformada por partidos trotskistas como el Partido Socialista de los Trabajadores, el Partido Obrero, Izquierda Socialista, el Movimiento Socialista de los Trabajadores y otros menores, así como agrupaciones que no se definen así, sino con diversos orígenes. Tuvo un retroceso relativo con respecto a las elecciones de 2015.

Esta coalición se conformó más por la presión de las PASO; fue un paso adelante en la unidad de las fuerzas clasistas y revolucionarias, pero se ha quedado como una expresión electoral nada más. Estos partidos, que se caracterizan por tener trabajo en gremios, sindicatos y diversas organizaciones de la sociedad civil, no han logrado unificar sus distintas corrientes a la hora de competir en elecciones sectoriales o plantear una expresión coherente del movimiento de masas, convirtiendo al FIT-U solamente algo electoral.

El FITU-U pasó así de 3,23% y 812.000 votos en 2015, al 2,16% y 580.000 votos ahora para binomio

presidencial; y en las elecciones a diputados nacionales han pasado del 4,90% y 1.156.000 votos en 2017 (5,4% y 1.250.000 votos realmente, sumando al MST que se presentó aparte ese año), al 3% y 760.000 votos ahora, casi medio millón de votos menos, obteniendo solo un diputado en este proceso electoral a lo cual se le suma dos que tuvo en 2017.

Las opiniones sobre el tema son variadas, desde la polarización y la opción del mal menor para la población e inmediata ante la crisis, por el hecho de que las clases trabajadoras se decantan por el peronismo. Así como la exclusión de otras agrupaciones marxistas que también cayeron en sectarismo, hasta el hecho de que se adaptó al parlamentarismo burgués y no movilizó cotidianamente las fuerzas sociales que estos partidos orientan, pasando también al hecho de que el FIT-U no logra electrizar las expresiones más cercanas al peronismo y a la izquierda reformista.

Lo cierto es que el nuevo gobierno de Alberto Fernández busca convertirse en una expresión más independiente del imperialismo, pero sin romper con éste y sin caer en el radicalismo chavista en el concierto latinoamericano; busca también a nivel interno lograr acuerdos con las burocracias sindicales y con sectores de la burguesía para aplicar un plan de ajuste controlado sin que se genere una reacción social como la de Chile.

A la vez buscará crear un bipartidismo de coaliciones, aunque esas alianzas, sobre todo en la derecha, pueden irse desgranando. Para la izquierda marxista del FIT-U el gran reto es dejar de ser solamente expresión electoral, lograr movilizar a las fuerzas sociales que estos partidos influyen, acercarse a otras fuerzas de izquierda revolucionaria y por qué no, algunas reformistas. Y sobre todo por medio de un frente único obrero movilizar a la clase trabajadora que confía en el peronismo, ante la inevitable crisis que el próximo gobierno de Fernández buscará arrojar contra los obreros.





LA CANCELACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y EL NUEVO ESCENARIO EN EL CONGRESO

Por *Leonardo Ixim y Armando Tezucún*

Después de finalizar el proceso electoral se vislumbra el nuevo mapa político, aunque tomando en cuenta las características del sistema de partidos políticos, al ir finalizando este periodo existen muchas probabilidades que este panorama cambie.

Uno de los aspectos más relevantes es el proceso de cancelación abierto contra 14 partidos políticos que participaron en el proceso electoral. Por violar normas de financiamiento electoral están el gobernante Frente

de Convergencia Nacional (FCN-Nación), el Partido de Avanzada Nacional (PAN), la Unión del Cambio Nacional (UCN), Visión con Valores (Viva) y Compromiso Renovación y Orden (CREO). Por haber obtenido en la elección menos del 5% de los votos válidos están: Unidos, Partido Productividad y Fuerza (PPT), Avanza, Libre, Convergencia, Encuentro por Guatemala y Fuerza. Finalmente, por perder la organización partidaria legalmente requerida (50 municipios y 12 departamentos), Partido Liberal de Guatemala (PLG) y Mi País, los cuales no lograron participar en los comicios por esa razón.

¿Será cancelada la UNE?

El caso de la Unidad Nacional de la Esperanza (UNE) es especial porque se convirtió, pese su derrota en la

segunda vuelta, en la fuerza con más Consejos Municipales, 108 alcaldías en total, además de 52 diputados; durante mucho tiempo ningún partido había conseguido esos resultados a nivel del Organismo Legislativo. Este capital político acumulado sin duda

el próximo partido de gobierno VAMOS, la UNE se asemeja a lo que se entiende como partido político con cuadros organizados, persistente y sostenible en el tiempo, es decir institucionalmente conformado; y con una identidad ideológica

-presumiblemente-socialdemócrata aunque más cercano a posturas social-liberales, miembro de la Internacional Socialista.

Sandra Torres arrestada

Pero terminado el proceso electoral lo esperado cayó sobre la UNE, sobre todo sobre la ex candidata Sandra Torres Casanova, su principal figura. La Fiscalía Contra la Impunidad solicitó el arresto de Torres por varios delitos relacionados al financiamiento ilícito en la campaña de 2015, arresto efectuado el 2 de septiembre. De tal forma que se detectó un esquema

conformado por varias empresas que donaron dinero y recursos materiales a la campaña electoral de ese año, sin identificar el origen de esos fondos ni registrarlos en las cuentas bancarias del partido, según lo manda la Ley Electoral y de Partidos Políticos, una suma que asciende a Q 26.7 millones.

Entre los involucrados está Gustavo Alejos, financista de la Une y ex secretario privado de la presidencia durante el gobierno de Álvaro Colom. Además está Mario Leal, ex candidato a vice-presidente en 2015 ahora prófugo y con orden de captura internacional por ser uno de los que montaron este esquema de financiamiento ilícito; pero además este ex funcionario del gobierno de Otto Pérez Molina, pertenece a un núcleo de la oligarquía -quizás el único que ha apoyado a la



obedeció no solamente a la imagen de la candidata presidencial Sandra Torres, sino sobre todo al despliegue y organización territorial con que la UNE cuenta, articulándose con una serie de liderazgos y caudillos locales, pero también con organizaciones comunitarias y paradójicamente muchas afines a las ideas y proyectos democráticos y algunos con cierta participación de la izquierda, por lo menos a nivel local.

Todo esto le posibilita desplegar una serie de políticas asistencialistas y clientelares y conforma a la UNE como el partido mejor organizado. Y en un sistema de partidos tan fragmentado, donde éstos tienen corta duración, conformándose como maquinarias electorales tal como el partido de actual de gobierno el Frente de Convergencia Nacional (FCN-Nación) y



UNE- relacionado a la agro-industria azucarera con el Ingenio Pantaleón y a una serie de proyectos de construcción como el centro comercial Cayalá y otros. Además, este núcleo es uno de los interesados en la construcción del Corredor Interoceánico que unirá el departamento de Izabal en el Atlántico con el de Jutiapa en el Pacífico como parte de la conversión de Centroamérica en un gran puente para las mercancías a nivel mundial, entre otros proyectos similares en los demás países del istmo.

La UNE en la cuerda floja

Pero además del procedimiento penal que se lleva en los tribunales, la UNE tiene otro peligro que le acecha. El Tribunal Supremo Electoral (TSE) y su Registro de Ciudadanos deberán resolver el proceso de cancelación de este partido. Esto, que es una posibilidad porque legalmente lo amerita, sería un golpe a los intentos de estabilización del sistema político, pretensión de algunos actores del imperialismo gringo porque implicaría la cancelación del partido más grande en la actualidad.

A lo cual se le suma, el hecho de que 52 diputados más una gran cantidad de alcaldes, síndicos y concejales quedarían sin partido. En el caso de los primeros las reformas electorales de 2016 prohíben que se sumen a una bancada -aunque podrían crear una independiente- y que asuman puestos de dirección en la Junta Directiva y en las comisiones de trabajo en el Congreso; esto podría generar un caos que beneficiaría a las fuerzas más conservadoras del denominado por la prensa Pacto de Corruptos. Sumándose el hecho de que esto fortalecería el gobierno de Giammatei, cuya bancada tan solo logró 17 diputados.

El turno del FCN-Nación

El 4 de noviembre el director del Registro de Ciudadanos del TSE anunció que el FCN-Nación, que llevó al gobierno al actual presidente Jimmy Morales, fue cancelado por infringir las normas que regulan el financiamiento de las organizaciones políticas.

El proceso de cancelación del partido oficialista inició hace 17 meses, a solicitud del Ministerio Público, por no reportar fondos por un poco más de Q 8 millones, utilizados en la campaña electoral de 2015, que fueron utilizados para pagar fiscales de mesas, publicidad y capacitaciones. Varios empresarios, miembros prominentes de la oligarquía, reconocieron públicamente su involucramiento en estos hechos ilícitos, y se solicitó suspensión de la inmunidad del presidente Morales para que enfrentara la ley, pero fue protegido por sus aliados en el Congreso, quienes votaron en contra de la suspensión. El año pasado el FCN-Nación presentó varios amparos para detener su proceso de cancelación, logrando que el 18 de octubre la Sala Quinta de lo Contencioso Administrativo le otorgara un amparo provisional. El caso fue suspendido el 18 de enero del presente año, al ser convocadas las elecciones generales, pues en ese período la ley prohíbe la suspensión o cancelación de partidos políticos; pero fue retomado el 1 de noviembre, al finalizar oficialmente el proceso electoral.

En el año 2017 el Registro de Ciudadanos ya había amenazado al FCN-Nación con la cancelación, por no haber reportado cerca de Q 7 millones en financiamiento, pero fue sancionado con una multa de US\$ 60 mil, que el partido pagó. En este contexto se dio el primer antejuicio contra el presidente Morales, pero fue salvado por sus secuaces en el legislativo.

La resolución del TSE es apelable, teniendo éste un plazo de 14 días para resolver una acción en este sentido de parte del oficialismo. El partido tiene 3 días para presentar su apelación, el TSE tiene 3 días para evacuar audiencia, y 8 para resolver. Si la resolución del Tribunal continuara siendo negativa, el partido podrá presentar un amparo ante la Corte Suprema de Justicia. Efectivamente, el 8 de noviembre el FCN presentó una acción de amparo ante el TSE, por lo que se espera que el caso lleve un proceso prolongado.

Dos escenarios para el FCN-Nación

Para los diputados oficialistas se

abren dos posibilidades. Si se produce una cancelación del partido antes de que finalice la actual legislatura, el 14 de enero de 2020, el FCN-Nación perderá la presidencia de 10 comisiones legislativas y los tres puestos que tiene en la Junta Directiva del Congreso. Pero si el proceso se extiende más allá de enero, serán los 8 diputados electos para la próxima legislatura los que sufrirán las consecuencias, de acuerdo a las reformas de 2016, quedando como diputados independientes sin derecho a presidir comisiones ni a ser parte de la JD, entre otras prerrogativas. Los miembros del partido oficialista perderían también el derecho a recibir la deuda política, que asciende a US\$ 2 por cada voto válido recibido, calculado en Q 2,785,561.04 según los resultados electorales del FCN-Nación.

Es muy probable que el proceso de cancelación del partido oficial se prolongue más allá de la actual legislatura. Si es cancelado, los afectados serán sus 8 futuros diputados. Sin embargo, esto no afectaría al nuevo balance de fuerzas en el Congreso que se instalará a partir de enero. El bloque más grande será el de la UNE, seguido por los 17 diputados de Vamos. Una eventual cancelación de la UNE sí afectaría grandemente la relación de fuerzas, fragmentando los bloques; una posible alianza entre los diputados del nuevo partido oficial y el resto de partidos de derecha en el congreso sumaría al menos 65 diputados, inclinando la balanza hacia las fuerzas más reaccionarias. Esto frente a escasos 8 diputados que obtuvieron los 3 partidos de izquierda, más 7 si agregamos a los progresistas de Semilla: 15 diputados para contrarrestar los proyectos de la derecha en el Congreso.

Por ello la verdadera oposición popular estará en las calles. Para ello urge la conformación de un frente unitario de las organizaciones sindicales, campesinas, indígenas, estudiantiles, de mujeres y populares junto a los partidos de izquierda, que de la batalla contra las medidas reaccionarias de gobierno y el Congreso que asumirán en enero de 2020. ■



“DÍA DEL SINDICALISTA” Y REIVINDICACIONES DEL MOVIMIENTO SINDICAL SALVADOREÑO

Por German Aquino

El día 31 de octubre oficialmente es reconocido por el estado salvadoreño como el día del sindicalista. A pesar de su reconocimiento los sindicatos actualmente sufren las acciones del gobierno de Nayib Bukele contra la libertad, la autonomía y la independencia sindical al igual como fue en los gobiernos de ARENA y del FMLN.

El agotamiento del modelo económico neoliberal implementado en los gobiernos de ARENA, FMLN y continuado por el gobierno de Nayib Bukele está llevando a que los derechos e incentivos arrancados por los sindicatos mediante la lucha a la burguesía y al mismo estado se encuentran bajo una real amenaza de ser prohibidos y eliminados entre los que se puede mencionar reducción de horas laborales, derecho a huelga, eliminación de contratos colectivos de trabajo, Etc.

Lo anterior ha llevado a que las organizaciones sindicales den respuestas y se manifiesten, como es el caso de la Confederación Nacional de Trabajadores Salvadoreños (CNTS) quienes realizaron el día 30 de octubre una concentración en las afueras de la Asamblea Legislativa. De igual manera el 31 de octubre el recién creado Movimiento NO+AFP en El Salvador se movilizó desde la plaza la salud hacia la plaza Libertad.

31 de octubre es una conmemoración

El 31 de octubre es en honor a los diferentes sindicalistas a quienes les fue arrebatada la vida producto de un atentado terrorista realizado por el gobierno en las históricas instalaciones de FENASTRAS, al respecto Marta Campos dirigente de ATRAMEC y del Movimiento NO+AFP entre otros aspectos relacionados a

este día mencionó "... los trabajadores queremos conmemorar a nuestros mártires que cayeron ese día nefasto, en dónde estalló esa bomba, salimos este día a conmemorar el día del sindicalista salvadoreño..." para los sindicatos salvadoreños esta fecha debe convertirse en día de movilización y lucha.

A la vez misma la dirigente sindical recordó a la actual dirigencia del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) que fue gracias a las personas que ofrendaron sus vidas que están en los actuales cargos pero que una vez llegaron al gobierno se olvidaron de los ideales por los cuales los compañeros caídos en la lucha ofrendaron sus vidas e les instó a que hicieran algo por el pueblo.

CNTS se moviliza contra la ley del servicio público

La CNTS se movilizó el 30 de octubre y realizó una concentración frente a la Asamblea Legislativa siendo una de las principales demandas la no aprobación del Anteproyecto de Ley del Servicio público (ALSP) debido a que: se estarían pisoteando los derechos laborales y las garantías sindicales que se encuentran en la Constitución de la República, los Convenios Internacionales ...y las leyes nacionales vigentes...en el Artículo 315 de la ALSP se intenta derogar todo el régimen legal vigente del sector laboral público...y Que el propósito de aprobar el referido ALSP, es promover la disolución de instituciones, suprimir plazas y eliminar los derechos laborales básico, con dicha Ley el sector laboral ya no podrá elegir a sus representantes..."

La propuesta de la CNTS ante la ALSP es el fortalecimiento y perfeccionamiento de la Ley del Servicio Civil, que se respete el marco jurídico vigente en materia laboral, democratizar el Tribunal del Servicio Civil y el llamado a HUELGA

GENERAL de ser aprobado el referido anteproyecto. Así mismo la posibilidad de continuar con el castigo electoral contra los partidos políticos que den sus votos por tal aprobación.

Si después de haberse analizado el ALSP y de haberse concluido lo nocivo que es para la clase trabajadora del sector público y su eminente aprobación el llamado a la huelga deberá ser antes de su aprobación.

El castigo a los partidos que voten por dicha propuesta deberá darse, pero actualmente la clase trabajadora no tiene representantes en la Asamblea y ningún partido del régimen representa verdaderamente los intereses de la clase trabajadora, si bien existen contradicciones entre ellos, pero al final logran ponerse de acuerdo; los trabajadores no podemos caer en dicho juego.

Movimiento NO+AFP y sus reivindicaciones

La movilización convocada para el 31 de octubre por el Movimiento NO+AFP tuvieron como principales demandas la eliminación de LAS AFP'S, la no aprobación de la ley del servicio público, no privatización del servicio del agua, no al aumento del IVA, aumentó digno de salario mínimo así como también exigieron respeto y garantía de los Derechos sindicales ya que el actual ministro de trabajo Rolando Castro está reteniendo las credenciales a los sindicatos lo cual es una limitante para los sindicalistas al momento de defender a los trabajadores.

Como parte fundamental el Movimiento NO+AFP propone la creación del Instituto Autónomo de Previsión Social (IASP) como una alternativa propia de la clase trabajadora que sustituya a las AFP. Se debe exigir el retorno al clásico sistema de seguridad social público con la variante que esta vez bajo control de los trabajadores y que además se



garantice que los gobiernos no tocan dichos fondos.

Avancemos hacia la unidad de acción del Movimiento Sindical y popular

A nivel internacional el sistema capitalista junto a su modelo económico neoliberal están en crisis lo que ha llevado a implementar medidas contra los trabajadores trayendo como consecuencias diversas explosiones sociales.

El Salvador no escapa de esa realidad por una parte la Asamblea Legislativa y los partidos políticos del régimen se preparan para aprobar Leyes que atentan contra los intereses de la clase trabajadora y los sectores populares; por otra parte el gobierno de Nayib Bukele va degenerando en un régimen bonapartista y ejecuta medidas contra los trabajadores, a la vez que busca terminar con aquellos sindicatos combativos y clasistas.

Los esfuerzos de unificación de la luchas de resistencia del movimiento sindical y popular avanzan pero de manera lenta, factores como las diferencias político partidarias, la búsqueda de protagonismos, prevalencia de intereses particulares, etc. limitan en muchas ocasiones la unificación. Se debe entender que las medidas impulsadas por el gobierno afectaran a todos por igual, solo en unidad se lograra derrotar las medidas que buscan implementar contra los trabajadores.

Por un plan de lucha

El Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) considera que Las organizaciones sindicales y populares en esta coyuntura deben buscar la unificación en torno a un plan de lucha de resistencia respecto a:

Lucha contra las AFP y Sistema de seguridad social público, respecto a lo anterior existen varias propuestas de las organizaciones sindicales debiéndose retomar de cada una de ella los elementos que garanticen pensiones dignas y una atención médica hospitalaria oportuna y eficaz

para los trabajadores y su familia. Se debe consensuar una sola propuesta de los trabajadores.

Pensión básica universal para las personas adultas mayores la cual debe ser cargada al gran empresariado y al Estado y no a la clase trabajadora como pretenden hacer los Diputados.

Eliminación de pensiones vitalicias honrosas, mientras a la clase trabajadora se le pagan pensiones miserables, los grandes funcionarios



del gobierno y militares al momento de jubilarse reciben grandes pensiones.

Lucha por la no aprobación del Anteproyecto de Ley del Servicio público (ALSP), se debe luchar por la aprobación de una Ley que verdaderamente garantice las libertades sindicales, estabilidad laboral y derechos laborales.

Por un solo Contrato Colectivo de Trabajo para todos los empleados del Estado sean del gobierno central, municipal, de institución autónoma o semiautónoma. Se debe trabajar en la formulación de un Contrato Colectivo que garantice la estabilidad laboral, las más amplias libertades, garantías sindicales así como incentivos económicos para los trabajadores. Dicho Contrato deberá ser de obligatorio cumplimiento por parte de todas las instituciones del Estado.

Democratización de todos los organismos tripartidos existentes. Existen cinco espacios de representación tripartita (Estado-Empresarios-Sindicatos) como son el Concejo Superior del Trabajo, Consejo del Salario Mínimo, Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Instituto Salvadoreño de Formación Profesional y Fondo Social para la Vivienda. Quienes en nombre de los trabajadores y sindicatos ocupan un cargo en dichos espacios, dichos representantes deben ser electos democráticamente por los trabajadores y no ser impuestos a partir de su afinidad con el gobierno de turno.

Justo aumento del Salario Mínimo y nivelación salarial: los salarios pagados actualmente no corresponden al costo de la vida. Se debe exigir un salario mínimo de \$600.00 lo cual debe ir acompañado de regulación de los precios de la canasta básica. Así mismo se debe pagar un justo y digno salario a la fuerza de trabajo cualificada, el sector profesional se merece dicho incentivo económico.

Lucha por la defensa de la autonomía e independencia sindical. El actual gobierno de forma ilegítima e ilegal busca impone direcciones sindicales, debemos rechazar dichas acciones. Así mismo se debe rechazar la instrumentalización por parte de los partidos políticos del régimen.

Reversión de la privatización de los servicios de seguridad, limpieza y alimentación, en muchas instituciones del estado estos servicios son brindados por empresas privadas quienes pagan míseros salarios a sus trabajadores y sin mínimas garantías.

Lucha contra la Flexibilidad laboral, la cual enmascara la sobre explotación y perdida de muchas garantías a los trabajadores, garantizando solamente los intereses del gran empresariado.

Debemos exigir que el 31 de octubre como día del Sindicalista sea considerado día de asueto.

Es momento de preparar la suspensión temporal de trabajo y movilización en las diferentes instituciones del Estado. ■

EL RECLAMO DE LA JUVENTUD HONDUREÑA

Por Horacio Villegas

La noticia que llega con gran perturbación al grueso de la población hondureña es el asesinato sistemático de jóvenes estudiantes en diferentes lugares del país efectuados en las últimas semanas. El modus operandi de los crímenes indica una tendencia que prevaleció en los años ochenta: casos no resueltos de asesinatos a jóvenes que pertenecían a agrupaciones políticas opositoras a los gobiernos militares de turno.

A este contexto de terror se suma la decisión del ilegítimo gobernante en aprobar un decreto que le asigna 4 mil millones de lempiras a las Fuerzas Armadas, supuestamente para la ejecución de un programa de desarrollo agrícola. El decreto PCM 052-2019 se mofa de todas las instituciones estatales que tienen la atribución de reunir esfuerzos en el agro. Esta noticia acrecentó las opiniones de varios sectores, quienes se manifestaron a favor y en contra de la medida absurda de JOH.

La aprobación de este funesto decreto surge luego de las polémicas desatadas por el caso Tony Hernández, donde las Fuerzas Armadas siguieron siendo cuestionadas por su complicidad en sostener a un gobierno ligado a la narcoactividad a gran escala. Todo pareciera ser una gran distracción para alejar a los castrenses del rol que varios sectores de la población les habían atribuido inocentemente: de gestar la salida del gobierno por medio de un golpe de estado. Ahora los militares tienen asignado un jugoso presupuesto, que los coloca en un ramo que no les compete en lo absoluto, pero que la quita de la mira de los que

buscan justicia por ese lado.

En todo este contexto surgió una iniciativa de varios ex-líderes del movimiento estudiantil, quienes, manifestando su reclamo –el martes 5 de noviembre en las afueras del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos CONADE– a las instituciones encargadas de impartir justicia, denunciaron vehementemente todos los asesinatos a jóvenes estudiantes, el militarismo recrudecido en el país

a la recreación y derechos políticos y sociales” (Comunicado de Ex-líderes estudiantiles de la UNAH, Tegucigalpa, 5 de noviembre de 2019).

El comunicado también llama a la unidad de todos los sectores, para poder iniciar la lucha frontal en contra del gobierno: “...solo a través de la unidad y con el esfuerzo de cada sector social y político de nuestro país, lograremos derrocar la Narcodictadura y la historia violenta.”



Por una coordinadora de juventudes contra de la dictadura

Una de las tareas políticas que tienen su fermento por excelencia en los jóvenes, es la creación de organizaciones políticas críticas que le hagan frente a todas las inconsistencias de los gobiernos usurpadores y demagógicos: costumbre eterna del tradicionalismo político hondureño.

desde el golpe de estado del 2009, y aún más en estos 8 años de gobierno nacionalista, y las demás injusticias que tienen que ver con la exclusión de la juventud de todos los ámbitos y derechos sociales, como ser la educación, salud, etcétera.

“Denunciamos enérgicamente que vivimos en un Estado de indefensión, con la militarización total del territorio hondureño, sin ninguna garantía constitucional, que aniquila todos los derechos humanos. Los y las jóvenes en Honduras, no gozan de ninguna oportunidad para tener acceso al sistema de educación, siendo uno de los sectores más vulnerables de la sociedad y por consiguiente uno de los sectores sin claudicar en la lucha por la democratización y la construcción de un Estado de derecho y de una Honduras que garantice el derecho a la vida, a la educación, a la salud,

La politización álgida de la juventud hondureña en este siglo tuvo su mayor precedente en el año 2009, en donde la violencia militar se ensañaba a toda fuerza con represión, asesinatos y desaparecidos. En este duro acontecimiento nacieron distintas organizaciones de movimientos a lo interno de la universidad. Los jóvenes en ese entonces ocupaban su tiempo en acuerpar la dirección en protestas y programas políticos que, en ideas, alimentaban el reclamo de nuevas olas de democratización en la Universidad.

La presencia juvenil no se hizo esperar en los nuevos partidos de oposición que surgieron luego del golpe de estado del año 2009. Las corrientes internas de estos partidos hicieron notoria la presencia de compañeros que en última instancia solo llenaron los vacíos de papeletas, y fueron el pretexto de un programa que sólo instrumentalizó su figura.



La crisis post-electoral del año 2017 dejó en claro las determinaciones que muchos compañeros tuvieron de continuar con las tomas y demás acciones de protestas en el país, sólo obstaculizadas por la decisión de los dirigentes opositores que dieron un alto a la semi insurrección desarmada.

Esta aparición necesaria de los compañeros ex dirigentes del movimiento estudiantil, puede ser el inicio de una nueva organización de compañeros y compañeras que busquen nuevas formas de incidir en el espacio público sin ningún tutelaje de los partidos que solo los utilizan para

engrosar sus campañas electorales.

Son los jóvenes, en mayores matices, quienes están empapados de la realidad que a diario se vive en el país; y de acuerdo a esta visión que los embiste y los llena de cierto optimismo por el cambio radical, es posible sugerir discusiones políticas amplias con propuestas como un programa urgente de transición a la democracia, en donde los sectores de trabajadores, campesinos, mujeres, indígenas, académicos, y demás sectores, busquen la reorganización del Estado bajo principios de dignidad de los más pobres y la verdadera redistribución

de la riqueza. El retroceso de todas las prebendas que se le han dado a los militares, y su posterior juzgamiento por los asesinatos que ha habido en las crisis políticas, debe ser un objetivo bien trazado.

Es necesario crear las bases de un verdadero plan de lucha, que reactive las protestas en contra de este gobierno; sólo con nuevas organizaciones, como una coordinadora de juventudes en contra de la dictadura –por ejemplo–, en donde los jóvenes tienen derecho a la acción y la palabra, es posible cumplir estas tareas más que urgentes.



LA UNAH: ENCUENTRO NACIONAL Y PRÓXIMAS ELECCIONES

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) ha pasado por tres Encuentros hasta la fecha; la propuesta de un “cuarto encuentro nacional” surge de las autoridades universitarias en un momento de desprestigio del equipo rectoral de Francisco Herrera, que hasta la fecha continúa asumiendo un cargo “provisional”. Las autoridades universitarias escarbaron entre los grupos más dóciles y manipulables del movimiento estudiantil, hasta encontrar candidatos que enarbolaran esta propuesta del cuarto Encuentro. La idea de un Encuentro Nacional no cabe mientras no exista democracia en la UNAH, mientras no sean electas nuevas autoridades universitarias, y ocurra una nueva alternancia de cargos administrativos dentro del Alma Mater.

Hasta el momento se están realizando simulacros de elecciones en la Universidad, tomando en cuenta toda la logística, y todos los procedimientos que conlleva el sufragio; pero como es de conocimiento para propios y extraños, en la UNAH se han intentado celebrar elecciones democráticas desde hace algunas décadas atrás, sin tener ningún resultado exitoso; pues el vacío de representación estudiantil ha sido una constante en las distintas etapas que ha sufrido esta institución. El periodo rectoral de Julieta Castellanos dejó en claro que las decisiones a lo

interno de la UNAH eran tomadas sin ninguna participación legítima de estudiantes.

Y al parecer la tendencia a no tener ninguna representación legítima en los órganos de gobierno será la misma, al igual que en los años anteriores; precisamente porque no se ha construido una tradición democrática que ponga por delante el interés colectivo de las asociaciones de carreras. Lo que existe en la actualidad, es el interés particular en ocupar cargos de elección en los nuevos puestos de directivos estudiantiles.

El papel que debe jugar el sector más crítico del movimiento estudiantil

Hasta el momento, se ha perdido la credibilidad de ciertos representantes estudiantiles que participan en los nuevos órganos encargados del tema electoral como la Mesa Permanente de trabajo juramentada hace unos días. El hecho de trabajar al lado de Herrera supone una gran contrariedad política de parte de estos estudiantes, pues han encontrado cabida en un gobierno provisional que no demuestra intenciones de abandonar el cargo provisorio.

Los compañeros que vienen trabajando en la organización plena de sus asociaciones, y no han abandonado

el trabajo organizativo, deben reclamar un verdadero espacio legítimo dentro del movimiento estudiantil, y retomar las discusiones que coloquen de manera crítica el tema del Encuentro Nacional y las elecciones estudiantiles. Sin poder estudiantil que provenga de las asociaciones legítimas, es impensable concebir la representación estudiantil dentro de un gobierno universitario.

La ausencia de foros y conversatorios que convoquen a una amplia discusión sobre el rumbo del movimiento estudiantil, pesa sobre las generaciones de estudiantes que hoy asumen un proyecto manipulado por oportunistas que celebran desde ya, cargos administrativos, y no democracia participativa real. Los mecanismos que promuevan elecciones, y el Encuentro Nacional, deben ser socializados entre la totalidad de asociaciones de carrera en Ciudad Universitaria y Centros Regionales; no debe ser la última palabra y discusión de pocos representantes ilegítimos. El ala crítica del movimiento estudiantil tiene bajo sus manos, la elaboración de un balance que dé cuenta del rumbo que ha tomado la lucha del movimiento en los años anteriores hasta la actualidad, y desbrozar el papel de todos los actores a lo interno del Alma Mater. Es oportuna una verdadera jornada de discusión.



LA ANSIADA CAÍDA DEL GOBIERNO

Por Luis Vallejo

En el mes de octubre han transcurrido varias situaciones que han dado paso a un estado de perplejidad en la mayoría de hondureños: el principal evento fue el término del juicio contra Tony Hernández en la Corte del Distrito Sur de New York, en donde se le declaró culpable de los cuatro cargos señalados: "Conspirar para importar cocaína hacia EEUU, posesión de armas y dispositivos destructivos, conspiración para usar y portar ametralladoras y dispositivos destructivos y dar falso testimonio a los agentes de la DEA" (El Heraldo, 21 de octubre de 2019). Semanas atrás la bancada nacionalista y liberal y otros partidos minoritarios como la Alianza Patriótica, aprobaron en el Congreso Nacional un bochornoso pacto de inmunidad, que los libera fácilmente de las responsabilidades penales.

La dinámica del gobierno y la Oposición ante el caso Tony

Ante esta situación, las acciones del gobierno y su nefasto gabinete, se han dirigido a la negativa rotunda de la vinculación de Tony Hernández y Juan Orlando Hernández en la narcoactividad. Los nacionalistas salieron el miércoles 9 de octubre a una movilización en defensa de estos dos hermanos embarrados en el narco; y hubo declaraciones de los funcionarios nacionalistas, como el canciller Lisandro Rosales, quien envió una risible misiva al gobierno estadounidense, aclarando que Honduras no es un "narcoestado". Juan Orlando declaró lo que sigue el 3 de octubre:

"Ahora vean como delinquentes confesos que han cometido los peores crímenes, ex policías depurados, políticos buscando venganza, buscando

que les rebajen sus penas dicen y dirán cualquier bajeza, ridiculez para sacarse clavos y obtener, entre otros, beneficios en sus sentencias" (Declaración del 3 de octubre, El Heraldo 9 de octubre de 2019).



Los partidos que conforman la Oposición se concentraron en crear un nuevo espacio de denuncia de las irregularidades de la dictadura nacionalista: de esta forma nació la Coalición de Unidad Opositora, que está representada principalmente por Luis Zelaya del Partido Liberal, Manuel Zelaya de Libre y Salvador Nasralla como figura independiente. Esta

Coalición llama a todos los sectores sociales a sumarse a una convocatoria de protestas desde el lunes 21 de octubre, y señala en un comunicado los siguientes puntos:

"Los que abajo suscribimos, dirigentes políticos de Oposición en Honduras, frente a la insostenible situación política en que vive Honduras (...), a la opinión pública nacional e internacional, en general, y al pueblo hondureño, en particular, comunica lo que sigue: A partir de esta fecha, llamamos a todos los sectores, políticos, sociales y empresariales del país, a integrarse a esta Coalición de Unidad, contra la dictadura y el rescate de la Patria. Los acercamientos en este sentido, deberán iniciarse de forma inmediata, con todos los sectores y especialmente aquellos que expresen su voluntad de integrarse (...)" (Comunicado de la Coalición de unidad de oposición Fuera Dictadura, Criterio. hn, 19 de octubre de 2019).

Las protestas que se esperaban se realizasen luego de las convocatorias de esta Coalición, no fueron masivas y no expresaron con toda la fuerza posible, el descontento generalizado de la población hondureña. Las

convocatorias a movilizaciones decrecieron, y el tema de la salida del gobierno ocupó el lugar en los comunicados y manifiestos aislados. Los liberales representados por Luis Zelaya, se movilizaron el pasado 15 de octubre en la capital, exigiendo la instalación de un "Gobierno de Transición Constitucional".

Mientras tanto algunos diputados de Libre recolectaron firmas para exigir un juicio político en contra de JOH, vía Congreso Nacional. La propuesta si llegase a concluirse la recolección de firmas, tendría que ser avalada por dos tercios de los diputados totales del Congreso, una realidad difícil de concretarse al estar ligados la mayoría de diputados a las determinaciones del Partido Nacional.

La Plataforma por la defensa de la Salud y la Educación se pronunció el viernes 18 de octubre, dejando claro que la salida de Juan Orlando Hernández del poder es la principal exigencia en estos momentos. En su video, la Plataforma señala a las instituciones nacionales encargadas de impartir justicia, de ser incompetentes en investigar a los narcotraficantes que manejan el gobierno, y demandan a la administración Trump, y a las organizaciones internacionales, "frenar el apoyo político y asistencia técnica y financiera al gobierno inconstitucional" de los nacionalistas (La Tribuna, 18 de octubre de 2019).

El jueves 24 de octubre fue la última convocatoria de la Convergencia Contra el Continuismo, para salir a las calles a manifestaciones en contra del gobierno de los nacionalistas. La convocatoria proponía lo que sigue: "Sumémonos a las calles sin distinciones de ideologías o colores políticos, porque esto no es de izquierda o derecha, es asunto de dignidad nacional. Saquemos al narco dictador y su estructura criminal" (Defensores en Línea, 24 de octubre de 2019). En esta dinámica de convocatorias,



manifiestos y comunicados, salieron a luz ciertas propuestas como la de una constituyente por parte de Edmundo Orellana, que, si bien reflejan una clara necesidad de cambio en el país, no contrasta con la dinámica de los pocos sectores que han salido a protestar a las calles.

Es necesario replantearnos la lucha en contra de este gobierno, pues el principal obstáculo que se tiene es la persistencia de las instituciones armadas en defender al dictador. Los policías militares rondan la capital defendiendo casa presidencial y el congreso, se ha incrementado el número de efectivos que vigila estas instituciones representativas del poder. Mientras no promovamos la organización en cada colectivo barrial, en colonias, universidades, y colegios –que esté al margen de la dirección burguesa que teme convocar a huelgas generales y a tomas–, no podremos sacar al narco dictador. Sólo de esta

forma podremos alcanzar la ansiada caída del gobierno.

Otro pacto de inmunidad en el Congreso

El miércoles 16 de octubre fueron aprobadas dos leyes en el Congreso Nacional que, descaradamente, blindan a los parlamentarios de cualquier responsabilidad penal, civil y administrativa. Es decir, si los diputados de todas las bancadas, se atreviesen –como usualmente lo han venido haciendo–, de otorgar concesiones a capitales internacionales, y vender expresamente el territorio, solo como ejemplo, saldrían bien librados de cualquier responsabilidad penal, pues con esta nueva ley sus acciones como diputados, estarían blindadas de cualquier señalamiento en su contra.

“La función legislativa es inviolable e indelegable, consecuentemente cualquier acción desarrollada en el

ejercicio de la misma no acarrea ningún tipo de responsabilidad penal, civil y administrativa a los diputados y diputadas que participan en dicho proceso parlamentario sin perjuicio de lo establecido en el artículo 205 numeral tres de la Constitución de la República siendo al pleno del Congreso Nacional el órgano competente que debe valorar cada caso completo y la consecuencia de la infracción” (El Herald, 16 de octubre de 2019).

Este tipo de acciones viene a confirmar que la mayoría parlamentaria está confabulada en acciones que contravienen la labor ética del funcionario público. Los diputados nacionalistas, que son mayoría en el congreso, son cómplices –con diputados liberales y de otras bancadas también– de las políticas nefastas del poder ejecutivo, y saben que, blindándose de señalamientos delictivos, podrán hacer de las suyas aprobando deplorables leyes a diestra y siniestra. ■

SIMBOLOGÍA DE LA NARCO-DICTADURA: MUERTE Y PERSECUCIÓN

Por Felipe Erazo Suazo.

En las últimas semanas, Juan Antonio Hernández –comúnmente conocido como Tony Hernández (TH) – fue declarado culpable, de cuatro cargos, por la Corte Sur de Nueva York: conspirador, portación ilegal de armas, falso testimonio, y narcotráfico. La narcodictadura hondureña, ha querido limpiar su rostro. No obstante, el régimen de Juan Orlando Hernández (JOH), está herido; y ha empezado una cacería de brujas para no dejar cabos sueltos.

Asesinatos en cárceles de máxima seguridad

El día sábado 26 de octubre del 2019, fue asesinado con mucha alevosía, Magdaleno Meza, quien era un testigo clave, en toda esta coyuntura de destape sobre el narcotráfico en Honduras. A este personaje se le incautaron varias narco libretas, en donde aparecen los nombres de TH y JOH.

Es increíble cómo en las supuestas

cárceles de máxima seguridad, se cometió este horrendo asesinato, donde se introdujeron armas blancas y de fuego, para asesinar a este narcotraficante hondureño. Sin embargo, desde nuestra óptica, el régimen nacionalista ha iniciado una etapa de limpieza y venganza contra personajes que pueden dañar la poca o nada credibilidad con la que cuentan. Es evidente el contubernio entre sicarios, policías penitenciarios y el estado, quienes han demostrado una vez más que tienen sus manos llenas de sangre.

Paramilitares, sicariato y persecución

Desde el año 2009, en Honduras se han activado diversos grupos de represión, al estilo de la década de los 80, cuando se asesinaban, torturaban y desaparecían (desaparición forzosa) líderes sociales.

El día lunes, 28 de octubre del año en curso, fue raptado misteriosamente el profesor Jaime Rodríguez, quien está enfrascado en una polémica interna dentro del Colegio Magisterial de

Honduras, COPEMH. Jaime Rodríguez es un reconocido dirigente magisterial del movimiento popular hondureño.

Este fue encontrado, después de estar desaparecido por más de 24 horas, siendo objeto de tortura, y un intento degollamiento, por medio del cual, creyeron haberlo asesinado. El estado de Honduras, cuenta con paramilitares, sicarios, y escuadrones de la muerte; quienes están sembrando el miedo en la sociedad hondureña. Con estas acciones, el estado hondureño está enviando un mensaje directo: que la represión será más selectiva y brutal.

Un llamado a la organización

Frente a la escalada de represión en Honduras, el movimiento social debe de nuclearse más organizadamente. Durante la última década, no se ha podido estructurar una organización de masas que responda con efectividad ante las amenazas de la mayor organización criminal de Honduras: La narco dictadura del Partido Nacional. Sólo el pueblo salva al pueblo. ■

LA JUVENTUD Y EL PUEBLO HABLARON CLARO: ¡NO AL PAQUETAZO DE LAS REFORMAS CONSTITUCIONALES!

Polo Ciudadano

Dos semanas de movilizaciones, empezando desde la gran marcha universitaria, seguida masivas y combativas movilizaciones estudiantiles y juveniles autoconvocadas no dejan lugar a dudas: la juventud y el pueblo rechazan el paquetazo de reformas constitucionales que pretende meter la Asamblea Legislativa en contubernio con el Ejecutivo y los sectores empresariales de la Cámara de Comercio y APEDE.

Para repudiar estas reformas constitucionales antidemocráticas y antipopulares se han presentado masivamente ante la Asamblea: todos los estamentos de la Universidad de Panamá, y de otras universidades públicas como UTP; sindicatos obreros, desde CONATO a CONUSI; gremios profesionales; y, sobre todo, jóvenes, estudiantes universitarios, incluyendo de universidades privadas como la USMA, y estudiantes de secundaria.

Las movilizaciones han alcanzado las capitales de provincia, como David, Santiago, Penonomé y Las Tablas en las que los más diversos sectores populares y juveniles han dicho claramente: ¡No a las reformas inconsultas!

Los protagonistas han sido los jóvenes, que han acudido a las calles no solo a repudiar las reformas, sino a exigir respeto por la diversidad de identidades culturales y de género del país, ante los insultos de diputados carentes de las mínimas reglas de urbanidad y educación. Frente al atraso cultural, el irrespeto, los insultos y la chabacanería de diputados que parecen y actúan como maleantes, cuyos actos cuestionan sus valores morales mostrando su verdadera cara, LA JUVENTUD PANAMEÑA ESTA DANDO LECCIONES DE CIVISMO, DEMOCRACIA Y DIGNIDAD.

¿Cuál ha sido la respuesta del gobierno? La represión dura y pura. Gases, perdigones, apaleamientos, arrestos y encausamientos judiciales. Pero la represión no ha atemorizado, sino todo lo contrario, ha servido de acicate a la movilización porque, como dicen los jóvenes: ¡Somos más y no tenemos miedo!

La noche del 1 de noviembre, cuando se rumoraba en los medios que el presidente Laurentino Cortizo haría un discurso para suspender el paquetazo

y convocar una Constituyente, la decepción fue generalizada. Cortizo es incapaz de salir de los eslóganes electorales, las frases vacías que esconden el carácter profundamente antipopular de su gobierno.

Pueblo panameño: ¡LA LUCHA SIGUE! La lucha sigue hasta derrotar el



paquete de reformas constitucionales que es ilegítimo, porque lo produjeron dos organismos que carecen del mandato popular para esa tarea: la Concertación y la Asamblea Legislativa.

La lucha sigue porque las reformas son inconsultas, el pueblo quiere una mayor participación. La lucha sigue porque las reformas son antipopulares, porque lesionan los ya magros derechos democráticos y sociales del pueblo panameño. La lucha sigue porque no cambian la esencia corrupta y antidemocrática del régimen político panameño.

Frente a la trampa del "diálogo": Asamblea Constituyente Originaria

El paquetazo de reformas constitucionales fraguado entre la Concertación, el Ejecutivo de Cortizo y el Legislativo ha sido derrotado por la movilización juvenil y estudiantil. Ha sido derrotado porque las movilizaciones constantes, pese a la represión y las amenazas, lograron que la mayoría de la ciudadanía comprenda su carácter ilegítimo y antidemocrático. El rechazo al paquetazo constitucional es general y abarca todo el país.

Pero que haya sido derrotado no significa que esté muerto. El gobierno del PRD, la Asamblea, la Concertación, con el apoyo de los gremios empresariales y los medios

de comunicación, mantienen en pie el cadáver del paquetazo de reformas constitucionales que de todos modos quieren imponerle al pueblo panameño.

Como la represión, las amenazas y las mentiras para imponer sus reformas inconsultas fracasaron, ahora el gobierno muy hábilmente de Laurentino Nito Cortizo ha ideado su "plan B", que consiste en hacer creer al pueblo de que existe una "reforma mala", la de los diputados, y una "reforma buena", la de la Concertación. Falso. La Concertación carece de legitimidad para reformar la Constitución Política además de que todo lo que hizo fue inconsulto al pueblo panameño.

Cortizo pretende hacer que "sacando" parte de las reformas propuestas por los diputados y quedándose con el grueso de lo propuesto por la Concertación se salva el paquetazo y, con el apoyo de empresarios, medios de comunicación y partidos de la "oposición" hacerle tragar al pueblo su medicina de reformas totalmente antipopulares e ilegítimas.

A lo que suma la jugada que siempre sale en momentos críticos de movilización popular: "el diálogo". El "diálogo" que consiste en sentar a los que muerdan el anzuelo de los jóvenes movilizados, junto con jóvenes del PRD, sectores empresariales de la Concertación, la Cámara de Comercio y la APEDE y hacerles creer que, con un par de sugerencias han "blanqueado" el paquetazo. De esta forma confunden y dividen el movimiento, como ya intentaron el miércoles 6 de noviembre con jóvenes del PRD infiltrados en la plaza 5 de Mayo, lo que fue denunciado por la juventud que se ha mantenido luchando en las calles.

El Polo Ciudadano señala con firmeza y reitera que:

No hay dos reformas, una buena y otra mala. El paquetazo de las reformas constitucionales en su conjunto es ilegítimo, antidemocrático, inconsulto y contra los intereses populares por su contenido.

Frente a la trampa del "diálogo": seguimos en la lucha por una Asamblea Constituyente originaria, electa democráticamente, con participación del pueblo panameño en todas sus expresiones: jóvenes, indígenas, mujeres, trabajadores y trabajadoras, afrodescendientes, etc. ■